



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA

Girardot, veintiocho (28) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Ref. Proceso : Ejecutivo de Alimentos
Ejecutante : MARLENY FANDIÑO DIAZ
Ejecutado : JHON FERNANDO RODRIGUEZ LAVERDE
Radicación : 2022-00331-00

Teniendo en cuenta la petición allegada por el apoderado de la parte demandada, este Despacho ordena la entrega de los depósitos judiciales puesto a disposición dentro del presente proceso a favor del señor JHON FERNANDO RODRIGUEZ LAVERDE identificado con la cedula de ciudadanía No. 11.449.795.

NOTIFIQUESE

DIANA GICELA REYES CASTRO
Juez

Firmado Por:
Diana Gicela Reyes Castro
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Girardot - Cundinamarca

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8c98bb432354f7cbd7641e609d0ff203912fef67a7a200ca14129e23fbc5a7c0**

Documento generado en 28/04/2023 09:29:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>